

ACTA N° 36

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 16/05/2018

En la Ciudad de San Lu s, siendo las diez y dieciocho horas del d a 16 de mayo de dos mil dieciocho y habiendo qu orum se da inicio a la Sesi n Ordinaria del Consejo Directivo, en el Sal n de Los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Vicedecana Lic. Sonia ROQUER. Se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Mercedes del Carmen FRAILE, Esp. Mar a Elena PEREIRA FLORES, Lic. Carina LUNA, Esp. Vanina GARRO BUSTOS, Mg. Bibiana HIDALGO, Srita. Abril Carla ANG LICA, Sr. Mat as ALLENDE MORALES, Sr. Ignacio GARRAZA, Sr Luciano Martin MOYANO y Sr Federico ANTES GIMENEZ.

-----Act a como Secretaria del Consejo la Secretaria de Posgrado y Extensi n Esp. Mar a Lujan CORREA.-----

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Vicedecana comienza la Sesi n informando que Sr. Decana se encuentra en licencia por enfermedad, por tal motivo actuar a como Presidente del Cuerpo.

----Por ultimo informa que act a como Secretaria del Consejo la Secretaria de Posgrado y Extensi n Esp. Mar a Lujan CORREA ya que la Secretaria General y Administrativa se encuentra realizando un curso de posgrado.-----

II.- ACTAS A CONSIDERACION

----La Secretaria informa que se encuentran a consideraci n las Actas N 31, 32,33, 34 Y 35.

----Se informa que no se ha recibido ninguna correcci n ni sugerencia por parte de los Consejeros.

----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, las Actas a consideraci n.-----

III.- JUSTIFICACI N DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACI N DE RETIRO

-----La Secretaria informa que obran 5 (cinco) solicitudes de inasistencia: la Consejera Lic. Gabriela PAEZ por estar realizando el curso de "Investigaci n en Salud", dictado por la Universidad e inicia  ste mi rcoles a las 9:00 horas; Lic. Ivana OLIVERO por encontrarse cursando el postgrado  tica en investigaciones con seres humanos. Esp. Silvia VEGA por enfermedad, Srita Ayel n CARRIZO por motivos acad micos (recupera parcial) y el Sr. Luciano BARRERA por encontrarse realizando pr cticas integradoras de enfermer a.

*retiros: Esp. Vanina GARRO BUSTOS a las 12:30.

Mg. Bibiana HIDALGO a las 11:30 por estudios m dicos peri dicos.

-----El Cuerpo aprueba por mayoría de votos, la justificación de inasistencias. Los pedidos de retiros quedan sujetos a quórum.-----

---Siendo las 10:22 Ingresa María Elena PEREIRA FLORES.-----

IV- ASUNTOS CON DICTAMEN

-----Informa por la Comisión de Asuntos Académicos, Lic. Carina LUNA.-----

1.- EXP-USL: 13304/2017: Lic. Maira QUINTEROS. Coordinadora Área 9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a Concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N° 9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos a "Anatomía".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y sugiere aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar a la Lic. María Soledad CARBONARI DNI: 26.042.761, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con funciones en el Área N° 9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría."

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.- EXP-USL: 1957/2018: Lic. Adriana MORALES. Directora de Departamento de Enfermería. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área N°1 Propedéutica de Enfermería. Departamento de Enfermería. Con temas relativos a "Bases Prácticas de Enfermería".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y declarar desierto el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área N°1 Propedéutica de Enfermería. Departamento de Enfermería. Con temas relativos a Bases Prácticas de Enfermería".

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3- EXP-USL: 11978/2017: Lic. Florencia PUIGDELLIBOL. Coordinadora Área 7 Rehabilitación, Departamento de Fonoaudiología. Solicita llamado a Concurso a cubrir

un cargo de Jefe de Trabajos Practico, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 7 Rehabilitación, Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Practica Profesional I".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja se solicite dictamen de Asesoría Jurídica respecto a la ampliación de dictamen realizada por la Comisión Asesora a fojas 85 a 88; y a la impugnación presentada por ACTU-USL: 14964/2017."

----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

4- EXP-USL: 1330/2018: Esp. QUIROGA Yanina Verónica. Coordinadora Área N°2 "Profesional de Enfermería". Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente con destino al Área N°2 Profesional de Enfermería. Departamento de Enfermería. Con temas relativos a "Enfermería en cuidados críticos".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar al Lic. Jorge Alberto PALACIO DNI: 28.530.250, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente con funciones en el Área N° N°2 Profesional de Enfermería. Departamento de Enfermería. Con temas relativos a "Enfermería en cuidados críticos".

----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

5- EXP-USL: 3342/2018: Lic. Florencia PUIGDELLIBOL. Coordinadora Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Neuropatología".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja auspiciar ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología."

----Se realiza el sorteo de los miembros del Jurado según procedimiento de la Ord CS 15/97. Quedando del mismo el siguiente orden:

TITULARES:

Med. Gabriel PIRAN ARCE (UNSL)
Esp. Beatriz HERNANDEZ (UNSL)
Esp. Elena Rut WAISMAN (UNSJ)

SUPLENTES:

Esp Silvia MARTINEZ (UNSL)
Med. Claudia NUÑEZ CAMPERO (UNSL)
Lic. Ana María GESUALDO (UBA)

----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y la designación del Jurado propuesto que resultó sorteado en la misma Sesión según procedimiento de la Ord CS 15/97.-----

6.- EXP-USL: 3657/2018: Lic. María Alejandra OJEDA. Coordinadora Suplente Área N°1 "Propedéutica de Enfermería". Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área. N°1 "Propedéutica de Enfermería". Departamento de Enfermería. Con temas relativos a "Enfermería en Salud Mental".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja aprobar el llamado a Concurso un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área. N°1 "Propedéutica de Enfermería". Departamento de Enfermería. Con temas relativos a Enfermería en Salud Mental".

----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

7.- EXP-USL: 4149/2018: Lic. Luciana TABARES. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos a "Técnicas Kinésicas II".

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja auspiciar ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría."

---Se realiza el sorteo de los miembros del Jurado según procedimiento de la Ord CS 15/97. Quedando del mismo el siguiente orden:

TITULARES:

Esp. Silvia Raquel DUARTE (UNSL)
Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA (UNSL)
Lic. María Camilia SANCHEZ (UNVIME)

SUPLENTES:

Esp. José Luis MARTINEZ (UNSL)
Mg. María Claudia BRUSASCA (UNSL)
Lic. Verónica GUZMÁN (UNVIME)

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y la designación del Jurado propuesto que resultó sorteado en la misma Sesión según procedimiento de la Ord CS 15/97.-----

8.-EXP-USL: 4145/2018: Lic. Luciana TABARES. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos a "Internado Rotatorio II".

---Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja aprobar aconseja auspiciar ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría."

---Se realiza el sorteo de los miembros del Jurado según procedimiento de la Ord CS 15/97. Quedando del mismo el siguiente orden:

TITULARES:

Esp. Silvia Raquel DUARTE (UNSL)
Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA (UNSL)
Lic. Verónica GUZMÁN (UNVIME)

SUPLENTES:

Esp. José Luis MARTINEZ (UNSL)
Mg. María Claudia BRUSASCA (UNSL)
Lic. María Camilia SANCHEZ (UNVIME)

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y la designación del Jurado propuesto que resultó sorteado en la misma Sesión según procedimiento de la Ord CS 15/97.-----

9.- EXP-USL: 4151/2018: Lic. Luciana TABARES. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a

concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos a "Técnicas Kinésicas I".

---Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja auspiciar ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría."

---Se realiza el sorteo de los miembros del Jurado según procedimiento de la Ord CS 15/97. Quedando del mismo el siguiente orden:

TITULARES:

Esp. José Luis MARTINEZ (UNSL)
Esp. Silvia Raquel DUARTE (UNSL)
Lic. María Camilia SANCHEZ (UNVIME)

SUPLENTE:

Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA (UNSL)
Mg. María Claudia BRUSASCA (UNSL)
Lic. Verónica GUZMÁN (UNVIME)

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y la designación del Jurado propuesto que resultó sorteado en la misma Sesión según procedimiento de la Ord CS 15/97.-----

10.- EXP-USL: 943/2018: Lic. Luciana TABARES. Coordinadora Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a inscripción de Aspirantes de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

---Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y declarar desierto el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría."

-----El Cuerpo decide por mayoría de votos, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

---Siendo las 12:02 se retira la Consejera Mg. Bibiana HIDALGO.-----

11.- EXP-USL: 3335/2018: Esp. Nora SOSA. Directora de Departamento de Nutrición. Solicita designación transitoria de la Lic. Antonella BIASI.

---Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja designar transitoriamente a la Lic. Antonella BIASI DNI: 35.475.785 en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente con funciones en el Área N°3 Formación Básica, Departamento de Nutrición.”

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

12.- EXP-USL: 15112/2018: Esp. Ivana RODRIGUEZ SALAMA. Eleva propuesta de nuevo reglamento del Curso Trabajo Final.

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja vuelva el anteproyecto de nuevo reglamento del Curso Trabajo Final a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Nutrición para revisión y corrección del mismo.”

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

13.- ACTU-USL: 3673/2017: Esp. Denise DI MAURO. Directora Departamento de Fonoaudiología. Eleva segunda propuesta de “Reestructuración de las Áreas de Integración Curricular Departamento de Fonoaudiología”.

----Se da lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja aprobar lo solicitado respecto a la propuesta de Reestructuración de las Áreas de Integración Curricular Departamento de Fonoaudiología y sugiere realizar modificaciones en cuanto a la denominación del Área Preparatoria o Instructora y corroborar el nombre correcto de las asignaturas correspondientes a Ord CS N° 001/18. Cumplido vuelva.”

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

VI.- ASUNTOS ENTRADOS

-----Siendo las 12:36 se retira la Consejera Esp. Vanina GARRO BUSTOS.-----

14.- EXP-USL: 1702/2018: Lic. Maira QUINTEROS. Coordinadora Área N°9 Formación Básica. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita prorroga de designación para el Lic. Santiago FARENGA.

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

----Se hace lectura del Dictamen de Jurídica.

-----Se genera debate.

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de Asesoría Jurídica que aconseja se admita la impugnación presentada por el Lic. Santiago FARENGA y se revoque Res CD N°20/2018.

El Cuerpo decidió por unanimidad, no prorrogar la designación del docente Lic. Santiago FARENGA DNI: 25.940.694 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino con funciones en el Área N°9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología.-----

15.- EXP-USL: 3887/2018: GOMEZ PALLERES Nerina Lis. Presidente de Centro de Estudiantes de F.C.S. Solicita Reconocimiento de Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

----El Cuerpo decide por unanimidad, otorgar el Reconocimiento a la Nueva Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.-----

16.- EXP-USL: 4974/2018: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita designación de Alumnos como Tutores de Pares- Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes (PIPE).

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

----El Cuerpo decide por unanimidad, designar a los estudiantes que fueron seleccionados como Tutores de Pares en el marco del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes (PIPE) de la Facultad de Ciencias de Salud correspondiente al Ingreso 2018.-----

17.- EXP-USL: 4752/2018: Lic. María Elena FUNEZ y Esp. María Lujan CORREA. Solicita Auspicio para la realización de las "Jornadas de la Investigación a la acción, de la participación a la integración".

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

----El Cuerpo decide por unanimidad, otorgar el Auspicio y dejar de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la FCS los gastos que demanden las "Jornadas de la Investigación a la acción, de la participación a la integración" a realizarse el día 29 de junio del corriente año en el ámbito de la UNSL.-----

18.- EXP-USL: 5567/2018: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita asignación de Becas- Primer Convocatoria 2018.

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide por unanimidad, aprobar la asignación de la Becas correspondientes a la Primera Convocatoria 2018 del Programa de Becas de la Facultad de Ciencias de la Salud según lo establecido por Ord CS N° 32/13.-----

19.- EXP-USL: 1071/2018: Dra. María Graciela SARMIENTO. Solicita auspicio para el dictado del Curso “Drogas de abuso no hacer nada no es una opción aceptable”.

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide por unanimidad, otorgar el Auspicio para el dictado del Curso “Drogas de abuso no hacer nada no es una opción aceptable”, los días 18, 19 y 21 de mayo de 2018 en el ámbito de la UNSL.-----

20.-EXP-USL: 703/2018: Lic. Cinthia VARGAS. Solicita reducción de dedicación Semiexclusiva a dedicación Simple.

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

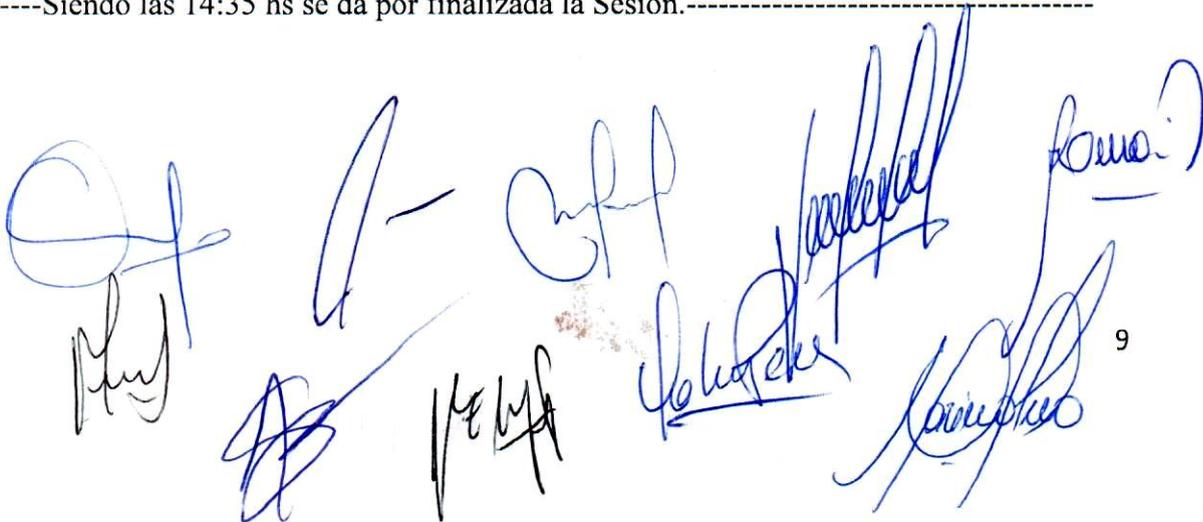
-----El Cuerpo decide por unanimidad, aprobar la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la Lic. Cinthia VARGAS DNI: 31.625.197 en el cargo de Auxiliar de Primera, carácter Efectivo con funciones en el Área N° 1 Propedéutica de Enfermería, Departamento de Enfermería.-----

21.-EXP-USL: 4982/2018: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica FACULTAD DE Ciencias de la Salud. Eleva nómina de Equipo Docente que intervino en el dictado de los cursos del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes (PIPE).

----Se da lectura del Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide por unanimidad, aprobar la nómina de Equipo Docente que intervino en el dictado de los cursos del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes (PIPE) establecidos por Res CD N°136/17 para todas las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondientes al Ingreso 2018.-----

-----Siendo las 14:35 hs se da por finalizada la Sesión.-----



9